



125

**Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

Expediente nº 2.079/01.-

**Ref./ SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS – Comisión Técnica
Acueducto Río Colorado.- S/ Reconsideración de Multa – Nota de Pedido Nº 929 –
Empresa Victorio Americo Gualtieri S.A.-**

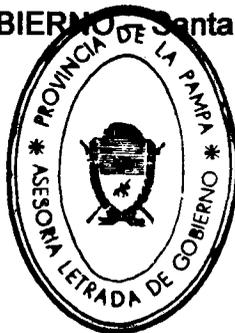
DICTAMEN Nº 1416/01.-

Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

En atención a lo solicitado a fs. 124 y teniendo en cuenta los antecedentes existentes en las actuaciones, este organismo manifiesta que no tiene observaciones de índole legal que formular al Proyecto de Decreto glosado a fs. 120/123.-

En consecuencia, la referida documentación podrá ser elevada a la firma del Sr. Gobernador, observándose en ello los recaudos y formalidades de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa,
EOC.-



09 OCT 2001
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa